

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA-AS-SM-13-2025-MPC-M/OEC-1**

En la Municipalidad Provincia de Carabaya – Macusani, en la Oficina de Abastecimientos, a los 09 días del mes de mayo del año 2025, 10:30 am, conforme a lo establecido en el Artículo 73° al 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante **Resolución de Alcaldía N° 722-2024-MDC-M/A**, de fecha 01 de octubre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **AS-SM-13-2025-MPC-M/OEC-1** cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICION DE GRASS SINTETICO ARTIFICIAL DEPORTIVO MAS INSTALACION PARA LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y7O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO (GRASS SINTETICO) EN EL SECTOR DE PACAJE DEL DISTRITO DE MACUSANI DE AL PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"** CUI N° 2655624

bajo el siguiente detalle.

**PRIMERO. - OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

N°	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
1	CORPORACION YDESA D & M S.A.C.	S/. 50,608.00

Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el Órgano Encargado de las Contrataciones debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CARABAYA - MACUSANI  
  
CFC. Fernando María Huahuacón Mori  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

## ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS.

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-13-2025-MPC-M/OEC-1

En la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, en la Oficina de Abastecimientos, a las 10:40 horas del día 09 de mayo del año 2025, conforme a lo establecido en el Art. 73° al 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) designado mediante **Resolución de Alcaldía N° 722-2024-MDC-M/A** de fecha 01 de octubre del 2024, representado por Fernando Mayta Huahuacondori, con DNI N° 41662502; se da por iniciado el acto de la Admisión, Evaluación y calificación de las Ofertas y el Otorgamiento de la Buena Pro; para la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICION DE GRASS SINTETICO ARTIFICIAL DEPORTIVO MAS INSTALACION PARA LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO (GRASS SINTETICO) EN EL SECTOR DE PACAJE DEL DISTRITO DE MACUSANI DE AL PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"** CUI N° 2655624., bajo el siguiente detalle:

**PRIMERO.** - El Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) en atención con lo dispuesto en el Artículo 73° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a verificar el Registro de Participantes inscritos en el presente procedimiento de selección, según cronograma establecido en el SEACE.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10086914820	RODRIGUEZ CORIMANLLA JANET ESTHER	23/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	04/05/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10434069420	RUPA PONCE EMILIO	30/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20600223136	COBRAS WIMAQ E.I.R.L.	04/05/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20600731531	AUTORES DEL PERU S.A.C.	23/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	04/05/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20601608341	IMPERIO K Y M S.R.L.	24/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20602887368	MWC-SAHORI E.I.R.L.	23/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20603045077	ALTARIS INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	28/04/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20603405723	TURF PERU S.A.C.	29/04/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20603512422	IMPORTACIONES TECNOGRASS PERU S.A.C.	23/04/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20604978131	ROMAF DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ROMAF DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	25/04/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20605446613	TEAM SPORTS PERU E.I.R.L.	23/04/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/05/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	01/05/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	01/05/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20609518520	INMOBILIARIA Y CONSULTORIA AMADO QM S.A.C.	02/05/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20609883686	'COMPANY LIVINI S.A.C.'	04/05/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20610690000	JULMA CORPORACIONES E.I.R.L.	23/04/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20613240528	MERKABA HOLDING S.A.C.	23/04/2025	Válido

21	Proveedor con RUC	20613419978	CORPORACION YDESA D & M S.A.C.	22/04/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20613921002	C.I.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	04/05/2025	Válido

22 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 21 a 22. Página 3 / 3.

1 2 3

**SEGUNDO.** - A continuación, el Órgano encargado de las Contrataciones (OEC), según cronograma establecido verifica la presentación de propuestas electrónicas en el SEACE en donde se tiene el siguiente resultado.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20613419978	CORPORACION YDESA D & M S.A.C.	05/05/2025	20:28:09	20613419978	05/05/2025	20:28:34	Enviado	Valido
2	20600731531	AUTORES DEL PERU S.A.C.	05/05/2025	18:07:05	20600731531	05/05/2025	18:12:14	Enviado	Valido
3	20601608341	IMPERIO K Y M S.R.L.	05/05/2025	18:10:02	20601608341	05/05/2025	18:29:59	Enviado	Valido
4	20603045077	ALTARIS INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	05/05/2025	23:53:58	20603045077	05/05/2025	23:54:24	Enviado	Valido
5	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	05/05/2025	23:46:14	10407483630	05/05/2025	23:46:10	Enviado	Valido

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1

**TERCERO.** - A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), según cronograma del proceso de selección dispuso la admisión y la verificación de los documentos presentados en la oferta, la misma que tiene el siguiente resultado.

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA.	CORPORACION YDESA D & M S.A.C.	AUTORES DEL PERU S.A.C.	IMPERIO K Y M S.R.L.	ALTARIS INGENIERIA Y NEGOCIOS S.A.C.	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

	se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)					
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE				
	<b>RESULTADOS</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

**CUARTO.** - A continuación, se procede a evaluar según las bases integradas, a los postores que son admitidas obteniéndose los siguientes resultados. Revise

FACTORES DE EVALUACION						
POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE PRECIO (80) TOTAL	PLAZO DE ENTREGA (20) PUNTOS	MYPE 5% ANEXO N° 11	TOTAL, PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
CORPORACION YDESA D & M S.A.C.	50,608.00	69.00	20 PUNTOS	3.45	92.45	3
AUTORES DEL PERU S.A.C.	61,994.80	56.33	20 PUNTOS	2.82	79.15	5
IMPERIO K Y M S.R.L	43,649.40	80.00	20 PUNTOS	4.00	104.00	1
ALTARIS INGENIERIA Y NEGOCIOS S.A.C.	50,259.90	69.48	20 PUNTOS	3.47	92.95	2
LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	51,240.60	68.15	20 PUNTOS	3.41	91.56	4

**QUINTO.** - A continuación, se procedió a calificar a los postores que ocuparon el primero, segundo, tercero y cuarto lugar según las bases integradas de acuerdo a los requisitos de calificación, bajo el siguiente detalle:

POSTOR	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL  EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 104,053.00 (CIENTO CUATRO MIL CINCUENTA Y TRES CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda) (En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 13,006.63 (TRECE MIL SEIS CON 63/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria)
CORPORACION YDESA D & M S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE
IMPERIO K Y M S.R.L	CUMPLE	NO CUMPLE
ALTARIS INGENIERIA Y NEGOCIOS S.A.C.	NO CUMPLE	CUMPLE
LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	CUMPLE	CUMPLE

(\*) **ALTARIS INGENIERIA Y NEGOCIOS S.A.C.**, que según las bases integradas pagina 28 CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL inciso C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, señala que el personal clave **técnico o especialista en instalaciones de Grass**, debe contar con una capacitación en materia de Grass sintético otorgado por un instituto, FIFA y/o por un fabricante de grass sintético licenciada, el personal clave propuesto por la empresa **ALTARIS INGENIERIA Y NEGOCIOS S.A.C** no acredita la capacitación del personal clave como lo señala las bases integradas, por ende, su oferta es **DESCALIFICADA**.

(\*) **IMPERIO K Y M S.R.L. CONTRATO:** Presenta i) CONTRATO N° 018-2017-MPI, ADQUISICION E INSTALACION DE GRASS SINTETICO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO

EN EL CAMPO DEPORTIVO CESAR VALLEJO, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY – AREQUIPA" ii) Contrato de Consorcio, iii) Constancia de cumplimiento de la prestación, sin embargo, con estos documentos no acredita experiencia del postor en la especialidad ya que, con el contrato de consorcio (pág. 31 a 32), que es la fuente de las obligaciones asumidas en consorcio, no se acredita que el postor **IMPERIO K Y M S.R.L.** haya asumido obligación para la contratación de adquisición e instalación de Grass sintético para la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL CAMPO DEPORTIVO CESAR VALLEJO, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY – AREQUIPA" de la convocatoria en vista de que, **en la cláusula novena de dicho contrato de consorcio, los consorciados establecen porcentaje de participación únicamente para utilidades y/o pérdidas que resulten, más no así para desarrollar el objeto de la convocatoria, por lo tanto dicho contrato de consorcio, como fuente de obligaciones asumidas, no permite conocer el porcentaje de participación del postor integrante del consorcio en la ejecución del objeto de la convocatoria** contratación de adquisición e instalación de Grass sintético para la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL CAMPO DEPORTIVO CESAR VALLEJO, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY – AREQUIPA", todo ello de conformidad con los criterios establecidos en los fundamentos 39 y siguientes de la Resolución N° 3467-2023-TCE-S5 del Tribunal de Contrataciones del Estado. Por lo que su oferta del postor **IMPERIO K Y M S.R.L.** queda **DESCALIFICADA.**

**SEXTO.-** Por lo tanto el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas y así mismo otorga la buena pro, del procedimiento de selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-13-2025-MPC-M/OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la: **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICION DE GRASS SINTETICO ARTIFICIAL DEPORTIVO MAS INSTALACION PARA LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y70 RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO (GRASS SINTETICO) EN EL SECTOR DE PACAJE DEL DISTRITO DE MACUSANI DE AL PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"** CUI N° 2655624, al postor, y el monto siguiente:

N°	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	CORPORACION YDESA D & M S.A.C.	S/. 50,608.00

**SEPTIMO.** - conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicara para el conocimiento de los postores a través del SEACE.


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CARABAYA - MACUSANI**  
 CPC. Fernando Márta Huamáncondori  
 JEFE DE LA OFICINA DE ADJUDICACIONES